

REGLAMENTO

X CROSS POPULAR SAN PABLO, NAVALCÁN

ARTÍCULO 1

El Club Deportivo Atletismo Navalcán, con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Navalcán, el cronometraje de <http://popularia.es> y la colaboración de TEA TALAVERA, organiza el **X Cross Popular Navalcán** en honor a San Pablo, como competición de fondo en su modalidad de campo a través.

La prueba se celebrará el día **19 de enero de 2025** a partir de las 10:30 horas en la dehesa de Navalcán, junto al polideportivo municipal.

ARTÍCULO 2

Podrán participar todos los corredores que lo deseen, sin distinción de sexo, raza o religión, federados o no federados, siendo el único requisito, acogerse a las categorías y distancias establecidas por la organización.

ARTÍCULO 3

Parte de La inscripción será destinada a la Asociación de Autismo TEA TALAVERA

Las inscripciones:

categorías absolutas se realizarán en la web de Popularia y a la hora de la recogida del dorsal y bolsa de corredor se realizara el pago de 5€

categorías inferiores se realizarán en la web de Popularia

Podrán consultar toda la información referente a la carrera en la web <https://popularia.es>

El periodo de inscripción será desde el 11 de Noviembre de 2024 hasta el **17 de enero de 2025 a las 23:59 horas** o hasta agotar dorsales.

Se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba en las categorías INFERIORES hasta **Media HORA ANTES** de la prueba.

La recogida de dorsales podrá realizarse el mismo día de la prueba hasta **Media HORA ANTES** del inicio de las pruebas en la zona habilitada para ello.

ARTÍCULO 4

Los participantes en el X Cross Popular Navalcán podrán inscribirse, en atención a su sexo y a su edad, en cualquiera de las siguientes categorías:

HORARIO - CATEGORÍA - EDAD - DISTANCIA RECORRIDO

10:30 **CADETE** 14-15 años 2,5 KM 1 vuelta
circuito A

11:30 **INFANTIL** 12-13 años 2,4 KM 2 vueltas
circuito B

11:40 **ALEVÍN** 10-11 años 2011 y 2012 1,2 KM 1 vuelta

circuito B

11:50 **BENJAMÍN** 8-9 años 1,2 KM 1 vuelta
circuito B

12:00 **PREBENJAMÍN**
7 años para abajo. 200 metros No
competitiva

10:30 **SÉNIOR MARCULINO** 16-39 años cumplidos 7,5 KM 3 vueltas
circuito A

10:30 **SÉNIOR FEMENINA** 16 a 39 años cumplidos 7,5 KM 3 vueltas
circuito A

10:30 **VETERANO MASCULINO**
40 en adelante 7,5 KM 3 vueltas
circuito A

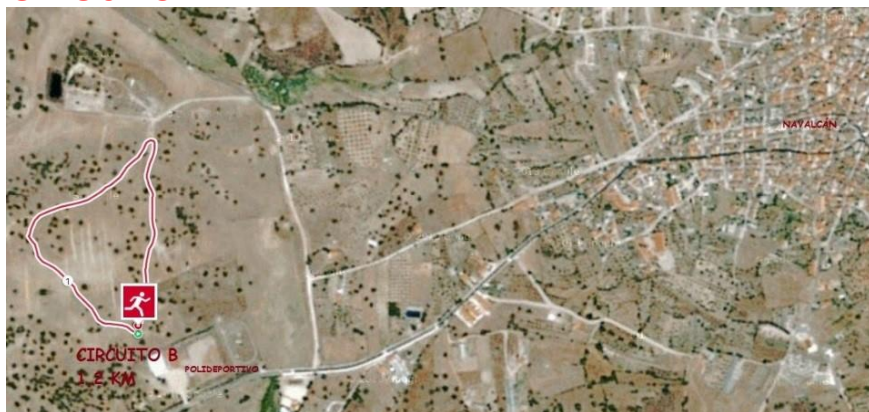
10:30 **VETERANO FEMENINA**
40 en adelante 7,5 KM 3 vueltas
circuito A

En todas las categorías correrán conjuntamente corredores/as de
ambos sexos, si bien después se les clasificará
independientemente.

CIRCUITO A



CIRCUITO B



ARTÍCULO 5: Trofeos y premios

Trofeos

Recibirán trofeo, los **tres primeros clasificados de cada una de las categorías** tanto femeninas como masculinas, exceptuando la categoría de pre-benjamín, carrera no competitiva, los cuales recibirán una medalla conmemorativa con su entrada en meta.

Premios

A **los tres primeros de la general en la carrera absoluta**, masculino y femenino.

Igualmente recibirán premio **los tres primeros clasificados locales** en la carrera absoluta, tanto femenino como masculino.

Se entenderá por corredor local, cualquier atleta que haya nacido o esté empadronado en Navalcán o sea miembro del Club Deportivo Atletismo Navalcán. Será imprescindible marcar la opción de LOCAL en el momento de formalizar la inscripción. Los premios/trofeos No serán acumulativos. Predominando la General

ARTÍCULO 6

La salida y meta estarán ubicadas en las inmediaciones del polideportivo municipal.

ARTÍCULO 7

Existirá avituallamiento líquido y sólido al finalizar la prueba, duchas y amplio aparcamiento vigilado,

ARTÍCULO 8

Será descalificado el corredor que no compita con el dorsal bien visible en el pecho, no cumpla con las indicaciones de la organización, no cubra las distancias reglamentarias en cada prueba o no acate las decisiones del personal de la organización.

ARTÍCULO 9

El cronometraje se realizará mediante el sistema de chip, por lo que resulta obligatoria su utilización y será necesario llevarlo visible y bien colocado.

ARTÍCULO 10

Para cualquier cuestión que no haya sido contemplada en el presente reglamento, la organización decidirá según criterio propio en base a los reglamentos federativos.

ARTÍCULO 11

La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la organización y colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de ésta.

Todos/as los inscritos/as, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para hacer uso publicitario de su presencia en la competición con fines exclusivamente deportivos o promocionales.

ARTÍCULO 12

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos UE 2016/679, publicado en mayo de 2016 y aplicable a partir del 25 de mayo de 2018, sustituye a la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, el Club Atletismo Navalcán, como responsable de los datos de inscripciones, informa de las siguientes consideraciones:

- El participante autoriza a la filmación y toma de fotografías durante la prueba deportiva, así como su uso para fines informativos y publicación en redes sociales, cediendo a la organización los derechos de dichas imágenes para éstos fines, así mismo autoriza el tratamiento de datos personales para la comunicación de inscripciones y resultados de las pruebas, en web y redes sociales.

- Queda igualmente informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a sus datos personales comunicándolo por escrito al Club Deportivo Navalcán Plaza de España nº 21 45610 Navalcán (Toledo) o mediante correo electrónico a atletismonavalcan@gmail.com
El comité organizador